



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la señora **MARIA EUGENIA RUIZ ARROYAVE**, que dentro del expediente No. **7172**, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 13 de mayo de 2014--
-AUTO NUMERO: 002978. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE---** **ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR** a la señora **MARIA EUGENIA RUIZ ARROYAVE**, identificada con cedula de ciudadanía N° 32.316.974, titular del Contrato de Concesión Minero radicado con el N° **7172**, para la exploración y explotación de una **MINA DE ARENAS Y GRAVAS NATURALES**, ubicada en jurisdicción del municipio de **EBEJICO, SAN JERONIMO, Y SOPETRAN**, Antioquia, Suscrito el 04 de diciembre de 2006, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 08 de febrero de 2007, con el Código N° **HHCE-13.**, conforme a lo establecido en el artículo 288 de la Ley 685 de 2001, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del presente acto, formule su defensa o subsane las faltas que se les imputa, establecida en el literal d) y f) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001, so pena de proceder con la declaratoria de **CADUCIDAD** del Contrato de Concesión, de conformidad con lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo.---
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos---**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente providencia no procede recurso alguno, por tratarse de una actuación de trámite.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-- GIOVANI ALBERTO CARO URIBE--**Director de Fiscalización Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

a las 7:30 a.m.

09 JUN. 2014

Elizabeth
ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa

Desfijado

a las 5:35 p.m.

13 JUN. 2014

Elizabeth
ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín – Colombia
Código Postal 050015